

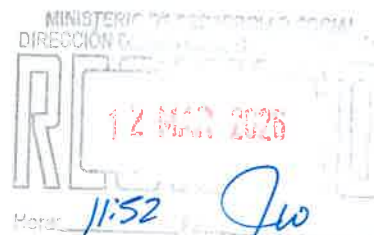


Ministerio de Desarrollo Social



OFICIO URSH-MAFF-093-2026
Guatemala, 12 de marzo de 2026

Ingeniero
Braulio Aníbal Revolorio Lara
Director de Sistemas de Información
Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación



Estimado Director:

Reciba un cordial saludo. En atención a la **Nota de traslado DS-0892-2026/APM/mjo, Expediente No. 1186-2026**, Despacho Superior, por medio del cual se traslada el **oficio No. 261-2026/MVCNP/VPSE/aftl**, suscrito por la señora Viceministra María Victoria Claudia Nineth Peneleu, Viceministerio de Previsión Social y Empleo, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, mediante el cual se solicita información de la base de datos actualizada del RSH y de los indicadores: Proxy Means Test (PMT), índice de Pobreza Multidimensional (IPM) e índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, de los municipios priorizados en el 2026 y que han concluido su RSH, con el objeto de continuar con el cruce de información desde el Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente su apoyo para que se giren sus instrucciones a donde corresponda y se remita a esta Unidad la información correspondiente, según las competencias de la Dirección a su cargo y dar respuesta a la solicitado por el Viceministerio de Previsión Social y Empleo, Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,


Mynor Abel Flores Folgar
Coordinador
Unidad del Registro Social de Hogares -URSH-
Ministerio de Desarrollo Social



c.c. archivo





Ministerio de
Desarrollo Social
DESPACHO SUPERIOR

Guatemala 10 de marzo de 2026

NOTA DE TRASLADO DS-0892-2026/APM/mjo
Expediente No. 1186-2026

ASUNTO

MARIA VICTORIA PENELEU, VICEMINISTRA DE PREVISIÓN SOCIAL Y EMPLEO, REMITE Oficio No. 261-2026/MVCNP/VPSE/affi DE FECHA 09/03/2026 EN EL CUAL SOLICITA REMITIR LA INFORMACIÓN DESCRITA EN EL OFICIO EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE MIDES Y MINTRAB PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES;

Por instrucciones del señor Ministro se traslada el presente expediente a:

- **MYNOR ABEL FLORES FOLGAR, COORDINADOR DE LA UNIDAD DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES**

Para su conocimiento y trámite correspondiente.



RSH
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

11 MAR 2026

RECIBIDO

Hora: 10:36 Firma: *[Signature]*

c.c. Archivo

No. EXPEDIENTE: 1186
SEGUIMIENTO:

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Guatemala, C.A. Guatemala, 09 de marzo de 2026
Oficio No. 261-2026/MVCNP/VPSE/aftl

Respetable Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo, deseando que sus actividades se desarrollen con éxito.

En atención al Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-, para la entrega de información del Registro Social de Hogares -RSH-, de la Iniciativa Mano a Mano, del cual este Ministerio forma parte. De la manera más cordial, solicito de sus buenos oficios, a efecto de que se comparta con este Viceministerio, información de la base de datos actualizada del RSH y de los indicadores: Proxy Means Test (PMT), Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) e Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, de los municipios priorizados en el 2026 y que han concluido su RSH, con el objeto de continuar con el cruce de información desde el Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor.

Cabe resaltar que el último documento proporcionado por el MIDES, denominado "INFORME DE ENTREGA DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES -RSH- A MINTRAB MUNICIPIOS TERMINADOS", relacionado al Oficio No. DSI-BARL-LFCC-030-2026, consolidó la información de 56 municipios.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme con muestras de consideración y alta estima.

Maria
Viceministra de Previsión Social y Previdencia
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
RECIBIDO
10 MAR 2026
DESPACHO SUPERIOR
HORA 09:50 FIRMA

Lic.
Abelardo Pinto Moscoso
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social
Su Despacho.

c.c. Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor